

18628

29592

D. M. Quito, 15 de diciembre de 2014

Señor
CHRISTIAN HOMERO RAMIREZ CORREA
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme informar a usted, que en Junta General Universal de Accionistas de la compañía SUPERCOBRO S.A., celebrada el 15 de diciembre de 2014, resolvió nombrarle GERENTE GENERAL de dicha compañía, por un período estatutario de Dos años, a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones están detalladas en el Estatuto Social de la compañía, dentro de las cuales le corresponde ejercer la representación legal extrajudicial y judicial de la compañía.

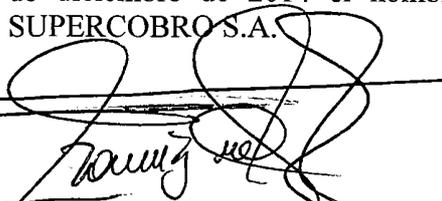
La Compañía SUPERCOBRO S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada el 22 de febrero de 2010 por el Notario Tercero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 4 de marzo de 2010 con No. 007783.

Atentamente



Norma Cunalata Veloz
SECRETARIA

Yo, Christian Homero Ramírez Correa, con C.C. No. 1711879385, acepto en esta fecha 15 de diciembre de 2014 el nombramiento de GERENTE GENERAL de la Compañía SUPERCOBRO S.A.



Christian Homero Ramírez Correa
GERENTE GENERAL
C.C. No. 1711879385

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	56386
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/12/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18628
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/12/2014
FECHA ACEPTACION:	15/12/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SUPERCOBRO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711879385	RAMIREZ CORREA CHRISTIAN HOMERO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 611 DEL: 04/03/2010 NOT: 3 DEL: 22/02/2010 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2014

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI